

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

## ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicolás de Tolentino y Santa Pulqueria.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

## SANTO DE MAÑANA

San Salvio, obispo y confesor, en Albi en Francia.—Fué natural de Languedoc y de cuna ilustre. En su juventud se dedicó á la carrera del foro y desempeñó las primeras magistraturas de la provincia: pero disgustado del mundo abrazó el estado monástico, y por su piedad fué nombrado Abad. Habiendo quedado vacante la silla de Albi, fué colocado en ella el santo monje; y en ocasión en que una peste horrible diezaba á sus ovejas, Salvio á todos asistía en persona y los consolaba, pero acometióle también la contagiosa enfermedad, muriendo santamente el día 10 de Septiembre del año 552.

## COSCULLUELA

## DUEÑO DEL BAZAR OSCENSE

Pone á disposición de sus clientes, su sección de BAULERÍA instalada en los porches del Sr. Berdejo, tan completa y surtida como la mejor en su clase. (1-s-12)

Aprovechando la época de baños y recreo, ha dispuesto, deseando complacer á todos, establecer una venta especial á plazos de

## UNA PESETA SEMANAL

durante los meses de Junio, Julio y Agosto sin aumento alguno de precio

Nadie seguramente mejora sus condiciones





## QUINTO ANIVERSARIO

por el alma de la señorita

# D.<sup>a</sup> MARÍA DEL PILAR PIÉ Y LACRUZ

FALLECIÓ EN AYERBE EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1887

R. I. P.

La familia, al renovar á sus relacionados con profunda pena la noticia de tan sensible pérdida, les suplica reiteren sus oraciones á Dios en favor del alma de la finada y asistan á la Misa de Aniversario que se celebrará en la Iglesia parroquial de la expresada villa de Ayerbe á las diez del día 12 de los corrientes; con lo que dispensarán á la familia un señalado obsequio por lo que quedará muy agradecida.

9 DE SEPTIEMBRE DE 1892.

# ACADEMIA

DE

## PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL

bajo la dirección científica de

**D. IGNACIO BARBERO Y MAMBLONA**

ex-director del Colegio del Cardenal Cisneros de Madrid y ex-inspector de Instrucción pública de esta provincia;

y espiritual de

**D. JOSÉ BAZZO**

**CALLE DE QUINTO-SERTORIO, NÚMERO 7**

Se admiten internos, medio-pensionistas y permanentes.

La matrícula se halla abierta desde el 1.º al 29 de Septiembre en el domicilio expresado y provisionalmente, mientras se terminan las obras de reparación, en la calle del Alcoraz, 7, 3.º

Pídanse Reglamentos.

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

**SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

**SITUACION FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1892**

Activo. . . . .	Pesetas 705.848.821'50
Pasivo. . . . .	569.585.449'75
Sobrante. . . . .	136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891. . . . .	1.208.135.750'41
Seguros en vigor. . . . .	4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propiedades inmuebles un capital de

**PESETAS 161.712.751'53**

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á los tres y pagadera inmediatamente después del fallecimiento.

(3)-3-s-3

**SUCURSAL DE ESPAÑA**

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

**D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA**

**A** PRENDIZ.—Se necesita uno, con principios ó sin ellos, del oficio de sastre. En la calle del Coso-bajo núm. 8, informarán. 4-s-4

**D**ependiente.—Se necesita uno que sepa su obligación, en la barbería de la plaza de San Pedro.

## ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN BARBASTRO

Ayer se celebró la Asamblea convocada para la constitución de una Cámara Agrícola del Alto-Aragón. A la plaza de Toros de esta ciudad, punto de reunión, concurren sobre unos 2.000 individuos, la mitad de los cuales puede asegurarse que sólo por la curiosidad fueron guiados. Notábase la falta de personalidades caracterizadas de esta región; la falta de aquellos acomodados agricultores que dieron carácter al *meeting* celebrado en esta ciudad hace tres años, y del cual, después de todo, no se sacó nada en limpio. En definitiva, y hablando francamente, aunque nos cause pena el reconocerlo, en la Asamblea de ayer tarde no estaban todas las personas que, por su significación y por su posición social debían de haber estado. Y se iba á tratar de un asunto importantísimo para todos; para ricos y para pobres, para agricultores y para comerciantes, para bien del Alto-Aragón en general. Es más; se ha hecho atmósfera en contra del proyecto de la Cámara, se han hecho prejuicios y consideraciones preventivas, que falta saber si han sido inspiradas en sanas intenciones, ó en sistemáticas oposiciones cimentadas en la envidia ó en alguna otra pasión parecida.

Para que todo se diga, debe quedar consignado que entidades de alguna significación, no han aventurado su anuencia en asunto de tanta importancia, por causas atendibles, por prevenciones, á primera vista muy justificadas.

Sea como quiera, que el pensamiento es de interés vitalísimo para el Alto-Aragón, en la conciencia de todos está bien claro; que los resultados prácticos que se obtengan, no serán, probablemente los más convenientes á los agricultores, y por consiguiente al país, en general, también está en la conciencia de las personas imparciales. Una vez más se malograren ideas y pensamientos que no deberían malograrse, y que no se malograrian si la buena fe y la potente voluntad de unos pocos, fuese inspiradora de los actos de todos los que pueden hacer algo en pró de esta porción de suelo aragonés. Pluguiese al cielo que estos pesimismoes nuestros, no tuviesen confirmación en los resultados que se esperan.

A las tres y media de la tarde de ayer comenzó la Asamblea en el lugar antes citado. Presidió el presidente honorario de la Liga de Contribuyentes del Ribagorza, D. José Salamero que tenía á su derecha al señor Presidente de la Diputación provincial D. Mariano Naval y á su izquierda al alcalde de Barbastro D. Mariano Español.

Estaban, también, en la tribuna de la presidencia, el señor Jefe de Fomento de la provincia, delegado del señor gobernador, varios señores pertenecientes á la expresada Liga de Contribuyentes y los representantes de varios periódicos de Aragón y de Madrid.

Abierta la sesión por el Sr. Salamero, el secretario leyó adhesiones que se habían recibido del Sr. Obispo de Huesca, del presidente de la Diputación, de los Sres. Mallada y Salillas de Madrid y de algunas otras personas de la provincia de Huesca. Acto continuo, comenzó á hacer uso de la palabra el Sr. Costa, que estuvo hablando por espacio de dos horas y media.

Joaquín Costa es un orador de grandes vuelos, muy apropiado para

subyugar los auditorios grandes y llevar el convencimiento al ánimo de los más refractarios á las ideas que expone. De voz potente y de agradableísimo timbre; de ilustración portentosa que abarca muchos y muy diversos conocimientos del humano saber; de palabra facilísima que amolda con la más irreprochable corrección á la idea que trata de exponer; de la imaginación asombrosa que utiliza para exornar el discurso, con poéticas imágenes, con metáforas bellísimas, reúne todas las condiciones que forman un gran orador. Es artista de la palabra, como hay pocos.

Hizo el Sr. Costa, en su largo discurso de ayer, el proceso de las miserias que afligen al país alto-aragonés, é indicó el medio de mitigarlas, de la única manera posible, y en forma que el remedio llegue á tiempo y sea eficaz. Señaló como causas productoras de la crisis que atraviesa este país, la competencia extranjera de los higos, las lanas y las carnes; la falta de crédito agrícola; la falta de los montes, consecuencia de la desamortización; la escasa productividad del suelo; el encarecimiento de la vida; la poca atención de los Gobiernos apoyada por el aislamiento en que viven los contribuyentes, y algunas otras. Hizo historia de las Ligas de contribuyentes y Cámaras de Comercio y de Agricultura que se han constituido en España; y entrando de lleno en la cuestión, indicó el objeto de la Asamblea; la necesidad urgentísima de atender al país que se pierde por momentos; la conveniencia de que los agricultores de esta región no atiendan tanto al cultivo del trigo, y atiendan más al cultivo de hierbas para el ganado que debe ser una fuente de riqueza; aludió al abandono y á la dejadez proverbial, en nuestro suelo que no aprovecha los medios que la misma naturaleza le dió para beneficiarse; expuso la necesidad de construir canales y pantanos, y que los construya el Gobierno, prosiguiendo la idea de la nacionalidad del agua, como Inglaterra la nacionalidad del cultivo; hizo historia de lo que otras naciones, y la gran Bretaña especialmente, han conseguido sobre el particular, y terminó haciendo un llamamiento general, excitando la buena voluntad de todos y deseando que, como los comienzos del siglo fueron de Aragón por su heroísmo que le llevó á la independencia, sean las postrimerías también de Aragón por los heroísmos que le lleven á la regeneración que hoy necesita.

En síntesis, este fué el discurso del Sr. Costa. Si hubiera de analizarse detalladamente y montar las importantes cuestiones que tocó, serían menester muchas cuartillas y mucho tiempo que no tenemos. Tuvo períodos de arrebatadora elocuencia, que entusiasmaron al auditorio, especialmente, al pintar con vivos colores el estado afflictivo del Alto-Aragón.

Habló, luego, el presidente de la Diputación provincial, adhiriéndose en nombre de la Corporación al pensamiento de la Cámara Agrícola. Y se levantó la sesión, después de acordar, por aclamación, que se constituyese la Cámara.

Hoy á las diez de la mañana, se ha nombrado en reunión celebrada en el Teatro, la Junta Directiva de la Cámara, después de quedar aprobado el Reglamento, circulado con anterioridad por la provincia.

En la reunión de hoy han hecho uso de la palabra el director de *El Diario de Zaragoza*, para adherirse al pensamiento y algunos otros señores.

Se han nombrado por aclamación dos comisiones nominadoras para que propusieran los individuos de la Junta directiva que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. José Salamero; Presidente efectivo, D. Joaquín Costa; Vicepresidente, D. Mariano Español; Contador, D. Pedro Arnal; Tesorero, D. Juan Palá; Secretario, D. Enrique Porta; Vocales, D. Telesforo Lasala; D. Angel Valle; D. Vicente Plana; D. Francisco Seneet; D. Gregorio Sahún; D. Cándido Baselga; D. Mariano Romero; D. Manuel Gómez; D. Juan Manuel Aguares; D. Pedro Abad; D. Jaime Salas; D. Enrique Gistau; D. Gabriel Muzas; D. Ruperto Sazatornil; D. Antonio Abadía; Sr. Oliver, conde de San Juan; D. Manuel Camo; D. Rafael Lucas Martínez y D. Ramón Fumanal.

=

Ha quedado, pues, constituida, la Cámara Agrícola del Alto-Aragón. Quiera Dios que sirva de algo bueno. En tanto son de aplaudir las iniciativas y las buenas intenciones de los Sres. Salamero y Costa y sus desvelos en favor de esta infortunada región tan trabajada por las desgracias continuadas y tan digna de mejor suerte para sus propios merecimientos.

A. QUINTANA.

---

## NOTICIAS LOCALES

---

Merced á la activa gestión del Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta ciudad, se ha logrado de la Dirección general de Instrucción pública el libramiento de *ocho mil pesetas* con cargo á las obras de restauración de los claustros de San Pedro el Viejo, cantidad que, unida á *dos mil pesetas* consignadas há pocos días, compone una respetable suma, con la que se podrá pagar los trabajos personales atrasados, y dar nuevo impulso á lo que resta por restaurar de tan interesante monumento artístico. Digno de gratitud y alabanza es el celo mostrado por nuestro ilustre Prelado en esta ocasión, en favor de una de las glorias de Huesca, correspondiendo no pequeña parte al señor director de Instrucción pública que ha respondido solícito á la excitación de nuestro Prelado.

Solamente á las citadas personas se debe el haber hecho efectivas las cantidades expresadas, que gestionaban el asunto desde principios del ejercicio económico anterior.

Por orden telegráfica del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los señores oficiales que componen la comisión del «Mapa Militar de España», salgan con dirección á esta provincia, á la mayor brevedad posible, con el objeto de hacer un reconocimiento del Cinca, entre Monzón y Barbastro.

Créese que obedece esta disposición, á las maniobras militares que tal vez tengan lugar en dicho punto en el próximo mes de Octubre.

La Dirección general del Tesoro público, ha ordenado quedese luego se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de

expedición alcance al 31 de Julio último, siempre y cuando reúnan los requisitos legales.

*La Revista de primera enseñanza* dice que á los Regentes de las Escuelas Normales, que disfrutaban gratificación por las Diputaciones, se la han suprimido.

A los Inspectores les han rebajado 500 pesetas de las 1.000 consignadas para gastos de visita.

Y la Caja de Derechos pasivos del Magisterio se encuentra con *cient mil* pesetas menos de las 125.000, con que contribuía el Estado, y no es solo esto la resta que sufrirá el fondo de derechos pasivos, pues disminuirá también en el 1 por 100 del importe de las vacantes que ocurran y del 50 por 100 de las interinidades.

El Sr. Villaverde ha pasado una circular telegráfica á los gobernadores de las provincias, exigiéndoles responsabilidad si á cualquier viajero le falta la carta de sanidad, advirtiéndoles que impondrá multas que variarán de 15 á 500 pesetas sino se cumplen sus órdenes.

Anuncia Noherlesoom un notable cambio atmosférico, consistente en una depresión oceánica que dará origen á un tiempo lluvioso y tempestuoso y que se dejará sentir principalmente en la parte Noroeste de la Península.

El domingo 11 y los días sucesivos se producirán lluvias tempestuosas en las regiones vecinas del Mediterráneo, desde donde se propagarán hacia las del centro. El lunes 12 se harán las lluvias más intensas y descenderá rápidamente la temperatura. El día 14 cesarán los accidentes atmosféricos, volviendo la normalidad que se revelará principalmente en la subida de la columna termométrica.

**Vacantes.**—Se halla vacante desde el 29 de Septiembre la plaza de Médico Cirujano de este distrito, compuesto de los pueblos de Fornillos, Permisán, Monesma, Morilla y Cezas de Odina, distantes de la capital, dos kilómetros de buen camino; su dotación consiste en 2000 pesetas próximamente que ascienden las igualas con más la titular.

Los aspirantes á dicha plaza, dirigirán sus solicitudes hasta el 20 del actual, en que se proveerá.

—La plaza de Peatón de Selgua á Ilche, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

De *El Diario de Zaragoza*:

«Por falta de licitadores han quedado desiertas las segundas subastas para contratar los acopios de conservación en 1891-92, de las carreteras de Huesca á Monzón y de la de Zaragoza á Francia, dentro de los límites de esta provincia, cuyos respectivos presupuestos eran de 19.197'58 pesetas y 42.065'28.

—Según afirmaba ayer un periódico de Zaragoza, el último lunes fué un día de luto para la villa de Mallén.

Celebrábase la fiesta que los vecinos de aquella localidad dedican todos los años al Santo Cristo de la Columna.

Con tal motivo había dispuesto la corrida cuatro vaquillas y un toro bravo.

Una de las primeras alcanzó á un sugeto rompiéndole tres costillas y y los dos brazos, además de una cornada en un muslo.

Y el toro bravo también cogió á un individuo, á quien dejó en muy mal estado una cornada en la ingle.

Y mientras esto ocurría en la plaza, en otro punto reñían dos hermanos contra otros dos de otra parte, quedando los dos de una parte muertos á puñaladas y los otros dos heridos. Así nos han contado el suceso, sin más detalles.

—En los primeros días del próximo mes de Octubre abrirá sus puertas el Teatro Principal, dando 25 funciones la compañía de zarzuela que dirige el tenor cómico Pablo López.

Después vendrá la compañía de verso que dirige D. José González y en la que figura la aplaudida actriz Julia Cirera.»

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Según parece, la sección primera va á proponer al Ayuntamiento que declare reloj oficial para los actos públicos y administrativos al de la Catedral de La Seo.

—Ha sido enviada á la superioridad por el rector accidental Sr. Fernández de la Vega, la solicitud que en nombre de sus compañeros ha presentado en el rectorado el alumno de la suprimida facultad de Ciencias, D. Carlos Franco y Figueras.

En dicha solicitud se pide que sea derogado el Real decreto de 26 de Julio último en la parte que afecta á esta ciudad, ó que, á falta de esa justa concesión, se permita cursar los dos años últimos de la carrera en esta Universidad á los alumnos que tienen aprobadas las asignaturas que han sido objeto de la citada supresión.

Con la presentación de esta solicitud quedan terminadas las acertadas gestiones que los comisionados por los alumnos de Ciencias, han realizado en pró de la vuelta á esta ciudad de la facultad suprimida.

—La Diputación provincial de Castellón ha dispuesto conceder 20 premios, 10 en metálico consistentes en 125 pesetas cada uno, y 10 honoríficos que serán otros tantos diplomas, á los agricultores de aquella provincia que consigan presentar las patatas, aceituna, trigo, naranja y uva que sean consideradas como las mejores de toda la cosecha allí producida.

Es un medio de estimular la producción y el trabajo que nos parece muy acertado.

¿A que no hay muchas diputaciones como la de Castellón?»

—De *El Diario Mercantil*:

«Por disposición del R. P. Rector del Colegio del Salvador de esta capital, la entrada de los alumnos internos en el citado Colegio, será por este año, en el día 23 de los corrientes, en lugar de serlo el 15, como venía verificándose en años anteriores.

El 24, á las siete y media de la mañana, tendrá lugar la solemne aper-

tura de curso, á cuyo acto deberán asistir los internos, medio pensionistas y externos.

Los alumnos que tuvieren más de 14 años ó los cumpliesen antes del 30 de los corrientes, deberán presentar la cédula personal expedida en el presente año económico de 1892 á 93; los menores de dicha edad, que hubieren de ingresar en la segunda enseñanza, partida de nacimiento sacada del Registro civil.

Los que hubieren aprobado ya el examen de ingreso ó de cursos en otro Instituto deberán pedir en el mismo certificación oficial y traslado al de Zaragoza.»

—De *La Derecha*:

«Bajo la dirección de los Ingenieros de caminos afectos al servicio de esta provincia D. Salvador Pérez de Laborda y D. Luis Corsini, ha quedado abierta en esta ciudad una academia preparatoria para carreras especiales civiles, que viene á llenar seguramente un vacío de gran importancia en nuestra población, y que dada la pericia, juventud y bríos para la ardua labor de la enseñanza de sus directores, no dudamos obtendrá la academia una gran acogida, por los resultados prácticos que seguramente ha de proporcionar.»

---

## NOTICIAS VARIAS

---

—Escriben de Bilbao:

En Laredo ha tenido efecto un hermoso rasgo de valor y abnegación de dos niños, uno de ocho años y otro de diez.

Al borde del muro del puerto estaba jugando un niño de seis años, el cual, perdido el equilibrio, cayó al mar, que en aquel sitio tiene fondo de unos tres metros.

Ver caer al pequeñuelo y lanzarse hacia el sitio donde había caído los otros dos niños que estaban bañándose, fué obra de un instante.

Ambos se sumergieron, y pocos momentos después reaparecían, llevando cada uno cogido de un brazo al naufrago y nadando con el otro brazo, alcanzaron con gran serenidad la orilla. Aquel espectáculo fué hermoso y conmovedor.

A uno de ellos se le preguntó sino había temido que el niño á quien iban á salvar se les colgase de las piernas.

—Cá, no señor, no habia cuidado; éramos dos, y podíamos cogerle los brazos. Lo que temíamos era que se fuera á fondo otra vez.

—El ayuntamiento de Huelva ha elevado exposiciones á S. M. la Reina y al señor ministro de Gracia y Justicia, solicitando indulto para los penados, sin exclusión de penas ni delitos, con motivo de la conmemoración del descubrimiento de América.

Desea dicha corporación que el decreto concediendo el indulto sea firmado por S. M. en el monasterio de la Rábida, caso de que la Reina visite aquella capital.

—Hemos recibido un ejemplar de la circular de invitación y el programa, bases y temas del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de la segunda quincena del próximo Octubre, y en el periodo de las fiestas del cuarto Centenario del descubrimiento de América y de a

celebración de los Congresos científicos jurídico, geográfico, literario y económico y mercantil.

Entre los temas del Congreso Pedagógico, figura el novísimo y trascendental de la educación de la mujer. Este Congreso será constituido, no sólo por pedagogos y publicistas españoles, si que también por hispano-americanos, brasileños y portugueses, y abarcará toda la materia de la enseñanza moderna.

—Se ha ahorcado en París un peluquero de origen español, según el apellido.

Se llama Crespo. La causa de tal desesperación ha sido el haberse fugado su mujer con su amante.

El desgraciado no ha sabido que le era infiel su mujer hasta que ésta se ha fugado, llevándose sus ropas, algunas alhajas y los pocos ahorros que habían podido reunir.

—La recaudación del mes de Agosto último ofrece un resultado satisfactorio, comparada con la de igual mes del año anterior.

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, aquélla ha excedido en 1.311.190 pesetas á la del mismo mes de 1891, y esto sin contar con los rendimientos del Giro mútuo en provincias y con los de las cédulas que vendrá á aumentar la diferencia en más, puesto que la comparación está hecha comprendidos absolutamente todos los ingresos en el importe total de 1891.

---

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

---

**Propaganda socialista.**—Estos días han celebrado los socialistas un Congreso en Valencia, y en él, con la mayor tranquilidad del mundo, sin que la autoridad interviniese en otra cosa que en guardar el orden material, han convenido en su plan de Propaganda y organización.

La libertad concedida á todas las propagandas sectarias y anárquicas no puede ser mayor. Los enemigos del orden social y de la Iglesia no tienen otra limitación que su voluntad.

Al Gobierno le advirtieron los Prelados en el Senado que estas propagandas son un tremendo peligro. Y el Gobierno, dando cada vez mayor libertad, muestra la consideración que le merecen las recomendaciones y enseñanza de la Iglesia.

—**Receta útil**—Para conservar la carne cruda durante unos quince días en la época de los calores, recomienda Mad. Sadourny el procedimiento siguiente:

«Se echa en un plato hondo, por cada dos kilogramos de carne que se trate de conservar, medio vaso de alcohol á 50°, aromatizado con sal, pimienta y especias en polvo. Por mañana y tarde se ha de remover la carne sumergida en el baño citado, recubriéndola con trozos de cebolla y ramas de perejil. A los cinco ó seis días se añade un poco de alcohol para reponer el que la carne haya absorbido».

Como se ve, el procedimiento es bien sencillo, y puede prestar grandes servicios en el campo, donde el aprovisionamiento de carne fresca es casi siempre difícil, y donde, por otra parte, no se dispone en muchas ocasiones de una heladora.

—**Sinceridad protestante.**—Declara una junta de ministros protestantes, que ha visitado á Roma:

- 1.º Que el pueblo italiano rechaza la propaganda protestante.
- 2.º Que por lo tanto los ministros evangélicos no tienen autoridad é influencia alguna.
- 3.º Que las nueve décimas partes de las llamadas conversiones, son únicamente especulaciones financieras.

—**La salud del Papa.**—*El Torneo* publica un artículo en que dice que Su Santidad goza de una salud y tiene una resistencia física admirable; que cuando parece ya en la agonía (pase la hipérbole), escribe una Encíclica, un comentario á los Santos Padres ó una composición poética en versos latinos. Añade que si es esta resistencia física, todavía es mayor su fuerza de voluntad, que parece acrecentarse á medida de las más críticas circunstancias.

—Es cierto, en efecto, que ha sido admitido á libre plática en Huelva el vapor *Porto*, que conducía pasajeros de Hamburgo; pero el buque hizo antes tres días de observación en aquel puerto, si bien con los equipajes de los viajeros no debieron practicarse todas las medidas sanitarias del reglamento.

El director de Sanidad de Huelva ha sido suspendido de empleo y sueldo por el señor ministro de la Gobernación, el cual está dispuesto á proceder con el mayor rigor contra los funcionarios del ramo que no estén á la altura de la importante misión que la ley les confía.

El vapor *Porto* venía ahora de Newcastle, y antes que en Hamburgo había tocado en otros puertos limpios en Inglaterra, sin que á bordo haya ocurrido novedad alguna en la salud del pasaje y la tripulación.

—Según cuenta que la comisaría regia publica en la *Gaceta*, hasta el 31 de Agosto se habían recaudado de la suscripción nacional 4.002 211'51 pesetas, y gastado 766.448'01; quedando una existencia de 3.325.763'50 pesetas.

—Anuncian varios colegas madrileños que los 4.000 emigrantes que irán á bordo á Cuba son peninsulares.

—La siguiente carta, que el corresponsal de uno de los periódicos de mayor circulación de París escribe desde Petersburgo con fecha 22 del mes pasado, es digna de ser conocida por lo original de su contenido. Dice así:

«Un hecho de los más extraordinarios ocupa en estos momentos á todos los habitantes de Petersburgo:

En Petersburkaja Starena, Pokrowska-Oulitza, habitaban en una pequeña casa de madera dos hermanas: Sofía y Estefanía Trefjakoff, parientas lejanas del célebre millonario Trefjakoff que hace poco tiempo murió en Moscou, donde, durante algún tiempo, ejerció las funciones de alcalde de esta segunda capital del imperio. Estas dos mujeres, de setenta y cuatro años la una y sesenta y cuatro la otra, vivían absolutamente aisladas de todo el mundo, sin criada, no permitiendo nunca que persona alguna franqueara el dintel de la puerta de su casa, y haciendo ellas los trabajos domésticos todos.

Una vez á la semana, en verano, y dos al mes en invierno, la menos anciana de las dos, salía para adquirir las provisiones necesarias; des-

pués nadie volvía á verla. Si alguno quería visitarlas, ya podía llamar horas de las horas enteras: para nadie se abría aquella puerta.

Pero el cólera ha hecho su aparición en Petersbugo, y el Comité sanitario visita todas las casas.

Estos últimos días llegó su turno á la casa de las hermanas Trefjakoff.

Después de haber llamado y aporreado la puerta inútilmente el oficial de policía que acompañaba á los miembros de la Comisión, se decidieron á que un cerrajero abriese la puerta.

Estefanía presentóse en seguida ante ellos, preguntándoles lo que querían, é intimándoles la orden de marcharse.

Apesar de la oposición de la vieja, el oficial la hizo sujetar por dos gorodovoy (agentes de la policía), y dió principio la visita.

Todo el departamento despedía un olor horrible. Sobre una cama cubierta de andrajos se hallaba el cadáver en putrefacción de la hermana mayor, medio comida y destrozada por gran número de enormes ratas.

Estefanía Trefjakoff, que parece estar medio loca, ha concluido por declarar que su hermana estaba muerta desde el mes de Abril; que la había guardado cerca de sí porque también ella debía morir pronto y quería ser enterrada con su hermana.

Durante el primer mes se acostó al lado del cadáver; pero como las ratas acabaron por atacarle á ella también, se vió obligada á irse al cuarto inmediato.

—Yo no quiero que se la entierre—gritaba—ó bien enterradnos juntas.

Estefanía Trefjakoff ha sido enviada á un manicomio.

La casa de la pobre loca ha sido sellada por la policía.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Aunque se ha dicho que las próximas elecciones provinciales no despertan entusiasmo, el hecho es que no más ni menos animadas que otras luchas análogas.

El que no tiene nada que ver con los candidatos ni con la cosa pública, es claro que no se preocupa por las elecciones, pero el que está en condiciones distintas, anda por esas calles bebiendo los vientos... y bebiendo vino con los electores, y en provincias pasará dos cuartos—ó cinco céntimos de lo mismo—con objeto de que triunfe determinada candidatura, sea ministerial, sea de oposición.

Es verdad que la inmensa masa del cuerpo electoral apenas se da cuenta de que en el término de tres días van á ser renovados, por mitad, ó de medio á medio, si se quiere decir así, las diputaciones provinciales. Es verdad que no faltan personas de buen juicio que afirman que esos organismos de la administración están llamados á desaparecer por inútiles y lo que aun es más, por perjudiciales para las provincias.

Pero todo esto ha ocurrido siempre, y seguirá ocurriendo mientras no se haga de España un pueblo parecido á Inglaterra, donde el gobierno conservador de Salisbury pierde las elecciones por la influencia liberal de Gladstone.

No hay que sacar las cosas de quicio. Somos así, y mientras no se obre una revolución radical en nuestra manera de ser, siempre ocurrirá lo mismo.

El cólera sigue su curso. Sigue devastador en Alemania, y en Roterdan se ha presentado el primer caso, declarado así oficialmente.

En España gozamos buena salud, mal que pese á los periódicos de París.

Mañana saldrá de San Sebastián para Madrid el presidente del Consejo de ministros.

El Consejo que se celebrará primeramente no será político.

Ha fallecido el diputado ministerial por Sabadell, Sr. Trull.—M.

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

Lisboa 8.—Ha estallado una insurrección en Bona entre los operarios del ferrocarril del Congo. Dada la actitud de los insurrectos, la tropa se vió obligada á hacer fuego contra ellos, resultando tres muertos y 16 heridos.

París 8.—Hasta las once de la mañana de hoy y desde igual hora de ayer han ocurrido en la capital 97 invasiones y 43 defunciones. En Havre 51 y 16. En Bonen, 11 y 3. En Saint-Denis 9 y 5, y en Saint-Duen 6 y 1.

Berlín 8.—En Hamburgo va decreciendo notablemente la epidemia. En las últimas 24 horas solo se han registrado 315 invasiones y 219 defunciones.

### INTERIOR

Madrid 8.—Hoy no se hicieron operaciones en los círculos bursátiles con motivo de la festividad del día.

Madrid 8.—En los centros oficiales siguen negando en absoluto la noticia que con tanta insistencia publicó ayer y hoy un periódico de la mañana, referente á que nuestro Gobierno gestionara sin resultado alguno la publicación de una Encíclica dirigida por el Papa al clero español, recomendándoles el reconocimiento de la monarquía de D. Alfonso XIII. Dicen que esto sería innecesario después del solemne acuerdo adoptado en el último Congreso Católico que se celebró en Zaragoza, y en el cual los prelados españoles suscribieron una carta ó documento de adhesión á las instituciones vigentes.

Madrid 8.—En el segundo exprés de mañana saldrá de San Sebastián para Madrid el presidente del Consejo de ministros.

Madrid 8.—Seguramente el domingo ó lunes próximos se celebrará

Consejo de ministros presidido por el Sr. Cánovas, y al cual se le concede verdadera importancia. Es probable que en esta reunión de los consejeros quede ultimada la anunciada combinación militar, para lo cual el presidente del Consejo, conferenció en la capital de Guipúzcoa con el ministro de la Guerra, conviniendo ambos en aquéllo. También quedará nombrado el nuevo gobernador de Alava, aunque con motivo de esta vacante creen algunos que el Sr. Villaverde estudia una combinación de gobernadores.

Madrid 8.—Mañana marchará á París el subdirector del Banco de la misma capital quien intervino en la ultimación de la operación de crédito de 30 millones ampliable á 75, y que ha sido firmada ya por la Reina.

Madrid 8.—Telegrafía el gobernador de Soria, que en el pueblo de aquella provincia Cuevas de Ayllón, un formidable incendio ha reducido á cenizas á 16 casas, dejando en la miseria á bastantes familias.

Madrid 8.—Ha fallecido en Sabadell el diputado por aquel distrito, Sr. Trull, cuya muerte ha sido sentidísima entre sus amigos los conservadores.

Madrid 8.—Se ha comunicado que ayer ocurrió en Rotterdam el primer caso oficial de cólera.—M.

---

# ANUNCIOS

---

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

BAJO LA DIRECCION DE D. JUSTO MINGARRO

Calle de las Cortes, núm. 2, Huesca

Favorecido siempre este centro de enseñanza, el más antiguo de los existentes en la población, con numerosa y escogida asistencia, indudablemente por los buenos resultados en él obtenidos y sin que jamás se haya ido en busca de alumnos, ni visitado familias para que confiaran a este Colegio la educación de sus hijos, continuará admitiendo alumnos *internos, medio-pensionistas, medio-internos* y *externos* los cuales podrán recibir la primera enseñanza en sus tres distintos grados, ó cursar oficialmente en el Instituto siendo acompañados en tal caso á las cátedras por un dependiente del Establecimiento.

Se dan además lecciones de 2.<sup>a</sup> enseñanza, música, dibujo, francés, teneduría de libros, etc.

Para atender debidamente á las necesidades del Colegio, su Director cuenta además de un sacerdote encargado de la dirección espiritual y su hijo D. Miguel, profesor de esta Normal de Maestros y bachiller en Artes, con personal competente para las diversas clases de enseñanza.

Para más detalles, dirigirse al Director del Establecimiento y facilitará reglamentos. (2)-2-s-2

---

**D**EPENDIENTE.—Hay un joven de 14 años de edad, hijo de un maestro de instrucción primaria que desea colocarse en un comercio de tejidos ó nitramarinos. Abonarán diferentes familias de esta población. En esta imprenta darán razón. 4

# LOS ANGIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y GERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

j-s-8

---

## RECIBOS DE INQUILINATO

Se venden en esta imprenta á cinco reales el ciento.

---

# OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.<sup>o</sup> y 15 de cada mes. el conocido médico-cirujano de Castellazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZURLO**.

---

**EL** que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca, calle de San Salvador, número 6 darán razón

# EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre actual (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

20-s-15

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 9, 11 mañana.

En Petesburgo se recrudece la epidemia.

Los hospitales se encuentran atestados de coléricos.

El número de defunciones es considerable.

En Cuevas (Soria) un incendio ha destruido 16 casas.

En Nueva York han ocurrido diez nuevos casos de cólera á bordo de los vapores «Normandia» y «Rugia».—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.